Servido de balerse de aquel año del Sr. Lic.do
Rodrigo Manrique de diez y nueve del dho
mes de octubre y que se cumpla lo que su
Mag.d manda y segun se cobro en el dho
libramiento acuerda la Ciud.d que el Sr. Don
Juan Suarez de Almeida Rey procurador
pag.e la dha Real provision del libramiento
y que se cumpla con ella al Sr. Contador Pedro
de San Martin Ginés Rey Intendente
gral. de las Rentas Reales de Aterrizo y pida fuera
de su mandato con lo que resultare si no fuere
la paga prompta se remita el dho li-
bramiento al Sr. Don Pedro Pacheco por no venir
despachado en conformidad de la zedula
de su Mag.d del dho dia diez y nueve de
octubre en que se manda librar los dhos
seis mil ducados con preferencia a lo librado
a quien se declara ser de las satisfaciones en otra parte
y que el Sr. Don Pedro pida se despache con
pago a la cantidad que no tubiere cabimiento
para el año que bienen del Sr. Lic.do y una y tres
la Ciud.d acuerda que lo Sr. Don Melchor de Rodas
Don Rodrigo Zeldran Cav.o de la orden de Santiago
Regidores y Sr. Juan Lanorabuena al Sr. Dr. Pedro de
Ravalo y Sandi de la presidencia del Consejo Real de
Hacienda de que la Ciud.d le hace merced

Nora buena de la presidencia

Martes 12 de noviembre de 1652 años no
ubo Cavildo en su Ciud.d por ser dia de Glorios
San Diego